UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. Nº 09/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTAS DE CARACTER INFORMATIVO"-Segundo llamado.
ID Nº 251.369

30 de Octubre de 2013

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- Acta de Apertura de Ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas GRAFICA MONARCA S.R.L.,TIME S.R.L.,MIX S.A.,SERIGRAF S.R.L.,WINNER S.R.L.,AGR SA. SERVICIOS GRAFICOS, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A., MERCURIO S.A., ARTES GRAFICAS G.M. S.R.L., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 20/09/2013, a las 09:30 hs, en la cual presentaron sus ofertas las empresas:

- ✓ SERVI-FULL S.R.L.
- ✓ EOB COMERCIAL de Edgar Orihuela

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:
- ✓ **SERVI-FULLS.R.L.**: total de la oferta es de Gs.377.750, acompañada de las documentaciones sustanciales.
- ✓ **EOB Comercial** de Edgar Orihuela: total de la oferta es de Gs.709.420, acompañada de las documentaciones sustanciales.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos. : de las planillas de especificaciones técnicas y el cumplimiento del Marco Legal de la oferta presentada por la empresa **SERVI-FULL S.R.L.**, se ajusta a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de la presentación, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de Adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 34 inc c) de la Ley 2051/03,de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y **RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado C.D. 09/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTAS DE CARÁCTER INFORMATIVO"** a la empresa:

SERVI-FULL S.R.L.; el ítem 1 por un monto mínimo de Gs.38.500.000.- (Guaraníes, treinta y ocho millones quinientos mil).y monto máximo de Gs.77.000.000.- (Guaraníes, setenta y siete millones)

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. Nº 09/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTAS DE CARÁCTER INFORMATIVO"- Segundo llamado
ID Nº 251.369

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Lic. Irma Cardozo
MECIP Encargada de la Implementación

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Dr. Mariano Bordas
Director de Posgrado

Lic. Alcides Torres
Dto. LCIK

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Est. Rodrigo Riveros
Representante Estudiantil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Adquisiciones